



49501
U448
.S2
R4
1886

U448
.S2
R4
1886

49501

49501

3



E # 56 # 124



BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO

ria
ON
RIA
XICO



Conversaciones Militares.

ria
ON
RIA
EXICO

NL
 355.13
 R/457c
 43075
 -5-

Núm. Clas _____
 Núm. Autor _____
 Núm. Adg. _____
 Precedencia _____
 Precio _____
 Fecha _____
 Clasificó _____
 Catalogó _____



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
 DEL ESTADO DE NUEVO LEON

49501

CONVERSACIONES MILITARES
 ESCRITAS
 PARA LAS ACADEMIAS

DEL
 6º REGIMIENTO DE CABALLERIA
 PERMANENTE
 POR EL JEFE DEL MISMO,
 CORONEL

C BERNARDO REYES,
 AÑO DE 1879.

TERCERA EDICION CORREGIDA POR EL AUTOR



Capilla Alfonsina
 Biblioteca Universitaria

MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,
 á cargo de Viviano Flores.

1886

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 ALFONSO REYES
 Adm. 1625 MONTERREY, MEXICO

43075

49501 ✓

N
V
35
R

U448

.S2

R4

1886

6º REGIMIENTO
DE CABALLERIA PERMANENTE.

—
CORONEL.

—
NUM. 245.
—

Acabo de dar á luz un pequeño opúsculo titulado "CONVERSACIONES MILITARES" escritas para las academias del 6º Regimiento de Caballería permanente, mas para hacer uso de él con el objeto indicado creo debo pedir permiso á esa superioridad, lo cual me honro de verificar por medio de la presente nota, á la que van anexos dos ejemplares de la publicacion á que me refiero.

Libertad y Constitucion. San Luis Potosí, Noviembre 24 de 1879.

B. Reyes.

Al Secretario de Guerra y Marina.

México.

REPUBLICA MEXICANA
—
MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.
—

DEPARTAMENTO DEL CUERPO ESPECIAL
DE ESTADO MAYOR.
—

En contestacion á la nota de vd. fecha 24 del mes próximo pasado, á la que acompaña dos ejemplares del cuaderno que escribió titulado "CONVERSACIONES MILITARES" pidiendo se le autorice para hacer uso de él en las academias que se dan á los CC. Oficiales de ese Regimiento que es á sus órdenes, le participo que se aprueba el cuaderno mencionado felicitando á vd. por un trabajo que debe considerarse de importancia y que dará buenos resultados.

Se servirá vd. manifestar como propietario de la expresada obra, si concede su permiso para que por esta Secretaría se haga una impresion á fin de que circule á los demas cuerpos del Ejército.

Libertad y Constitucion. México, Diciembre 12 de 1879.

Pacheco

*Al Coronel Bernardo Reyes
Jefe del 6° Regimiento de Caballería.*

San Luis Potosí.

DEDICATORIA.

Para vosotros, señores Oficiales del 6º Regimiento, he escrito estas breves páginas, y á vosotros las dedico con el deseo de que os puedan servir de algo. Me lisongeo de que conociendo como conocéis mi empeño por serviros, agradeceréis mi trabajo; no porque contenga algun mérito, sino por el objeto que me he propuesto al llevarlo á cabo. Soldado de la República desde la edad de diez y seis años, cuando nuestra Patria se estremecía de dolor é indignacion al sentir sobre su suelo la planta del invasor francés, todas mis aspiraciones han tendido siempre á la profesion honrosa de las armas, á la que por patriotismo y vocacion, me he dedicado con todo el empeño de que es capaz mi espíritu. Mis ideas militares se manifiestan en estas hojas: acogedlas con estimacion ya que os las dirijo como prueba del interes que me inspira vuestro adelanto.